PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 30 Agosto de 2024

Señor
JAVIER DIAZ DIAZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5816317**
Coordinador Académico Programas Especiales
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Agosto del año 2024

Referencia: No 5816317 del año 2024

SERGO LUNA RODRIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. **91478650** de **Bucaramanga**, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Industrial Del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE ($45.250.856). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) pagos iguales mensuales por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.465.545) cada uno. b) Un último pago correspondiente QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS MCTE ($595406)

Plazo: Será hasta el 04 de Diciembre de 2024

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar la formación en el programa de articulación con la media conforme a los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena regional Santander

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.	Impartir formación en el programa de tn sistemas en las fichas • 2694818 - SISTEMAS - Col Jéridas • 2694819 - SISTEMAS - Col Jéridas • 2905690 - SISTEMAS - Col Jéridas • 2905620 - SISTEMAS - Col Jéridas	Ver EVIDENCIA DOCUMENTAL - imagen 1 al 14
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Impartir formación titulada en el programa de tn sistemas en las fichas • 2694818 - SISTEMAS - Col Jéridas • 2694819 - SISTEMAS - Col Jéridas • 2905690 - SISTEMAS - Col Jéridas • 2905620 - SISTEMAS - Col Jéridas	Ver EVIDENCIA DOCUMENTAL - imagen 3,4,5,6
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Complementar las guías de aprendizaje contengan los ítem requeridos por este numeral	Guías de aprendizaje, desacuerdo con la red de sistemas que se encuentran en el portafolio del instructor que reposa en la

			coordinación
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Impartir formación titulada en el programa de tn sistemas en las fichas • 2694818 - SISTEMAS - Col Jéridas • 2694819 - SISTEMAS - Col Jéridas • 2905690 - SISTEMAS - Col Jéridas • 2905620 - SISTEMAS - Col Jéridas	Juicios evaluativos en Sofía plus Imagen 7 Y 8
5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	De acuerdo con la líder de articulación o el coordinador de programas especiales se comparte información de las ofertas educativas	Ver EVIDENCIA DOCUMENTAL - imagen 13
6	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	Se realiza este proceso de acuerdo con las guías suministradas por el centro de formación	Para esta cuenta N/A
7	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos	Publicar las actividades del proceso de formación: • 2694818 - SISTEMAS - Col Jéridas • 2694819 - SISTEMAS - Col Jéridas • 2905690 - SISTEMAS - Col Jéridas	Ver plataforma LMS

	por el desarrollo curricular).	• 2905620 - SISTEMAS - Col Jéridas	
8	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Impartir formación en el programa de tn sistemas en las fichas • 2694818 - SISTEMAS - Col Jéridas • 2694819 - SISTEMAS - Col Jéridas • 2905690 - SISTEMAS - Col Jéridas • 2905620 - SISTEMAS - Col Jéridas	Ver EVIDENCIA DOCUMENTAL - imagen 10
9	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	Impartir formación titulada en el programa de tn sistemas en las fichas • 2694818 - SISTEMAS - Col Jéridas • 2694819 - SISTEMAS - Col Jéridas • 2905690 - SISTEMAS - Col Jéridas • 2905620 - SISTEMAS - Col Jéridas	Ver portafolio del instructor y plataforma LMS
10	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el	• Se adjunta el soporte de pago	Ver EVIDENCIA DOCUMENTAL - imagen 14

	incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.		
11	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Correos electrónicos enviados a los coordinadores y profesores de las instituciones educativa	Ver EVIDENCIA DOCUMENTAL - imagen 2
12	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	De acuerdo con los lineamientos de las fechas establecidas se cumple con la obligación de presentar los informes mensuales de ejecución	Ver EVIDENCIA DOCUMENTAL - imagen 9
13	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los	• Se sube a la plataforma secop II informes solicitados	Se puede visualizar en el Secop II

	contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.		
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	Impartir formación titulada en el programa de tn sistemas en las fichas • 2694818 - SISTEMAS - Col Jéridas • 2694819 - SISTEMAS - Col Jéridas • 2905690 - SISTEMAS - Col Jéridas • 2905620 - SISTEMAS - Col Jéridas	Ver EVIDENCIA DOCUMENTAL - imagen 12
15	El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo a la necesidad de la Entidad	De acuerdo con la solicitud de la coordinación y la líder de articulación	Ver EVIDENCIA DOCUMENTAL - imagen 1 - imagen 14
16	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	De acuerdo con la solicitud de la coordinación y la líder de articulación	Ver EVIDENCIA DOCUMENTAL - imagen 1 - imagen 14

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

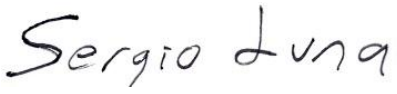
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	26924	Floridablanca - Los Santos - Floridablanca	15 Julio	17 Julio
2.	N/A			

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9470542506 de la planilla, Aportes en línea y correspondiente al mes de Julio del año 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (14) folios

Cordialmente,



Firma
Sergio Luna Rodríguez
Contratista
C.C. No. 91.478.650

Recibí a satisfacción:



Firma
JAVIER DIAZ DIAZ
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.5816317 de 2024
Coordinador Programas Especiales

SERGIO LUNA RODRIGUEZ
CO1.PCCNTR.5816317
EVIDENCIA del MES: Agosto 2024
–

Obligación: Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.	**Obligación**: Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.
Imagen 1. En el ambiente de informática en el colegio mesa de Jéridas	**Imagen 2. Ambiente de Formación**
	
Obligación: Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	**Obligación**: Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.
Imagen 3. Implementación de la Articulación del SENA con la Educación Media Grado 11-2	**Imagen 4. Implementación de la Articulación del SENA con la Educación Media Grado 10-2**

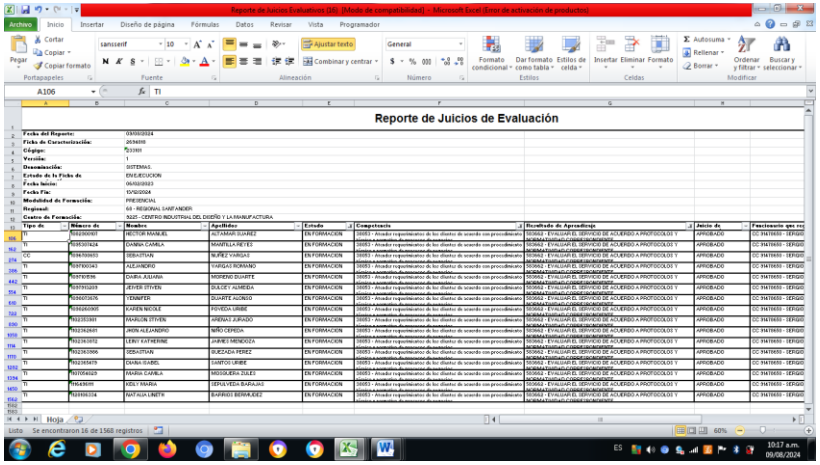
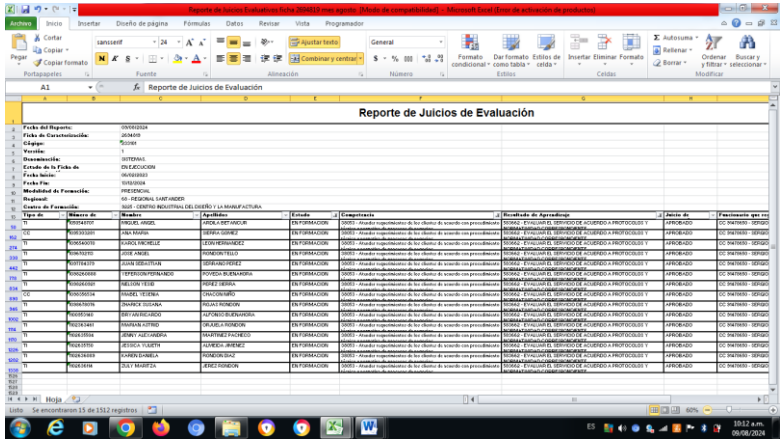
SERGIO LUNA RODRIGUEZ
CO1.PCCNTR.5816317
EVIDENCIA del MES: Agosto 2024
–

	
Obligación: Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	**Obligación**: Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.
Imagen 5. Implementación de la Articulación del SENA con la Educación Media Grado 11-1	**Imagen 6. Implementación de la Articulación del SENA con la Educación Media Grado 10-1**

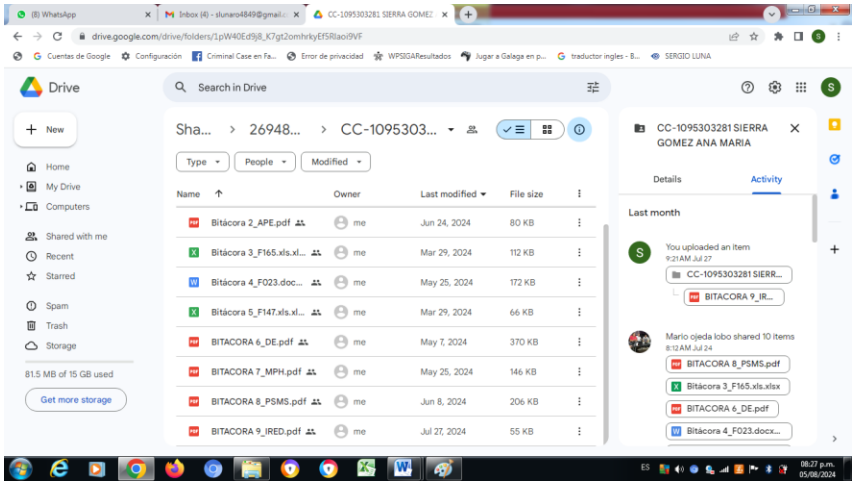
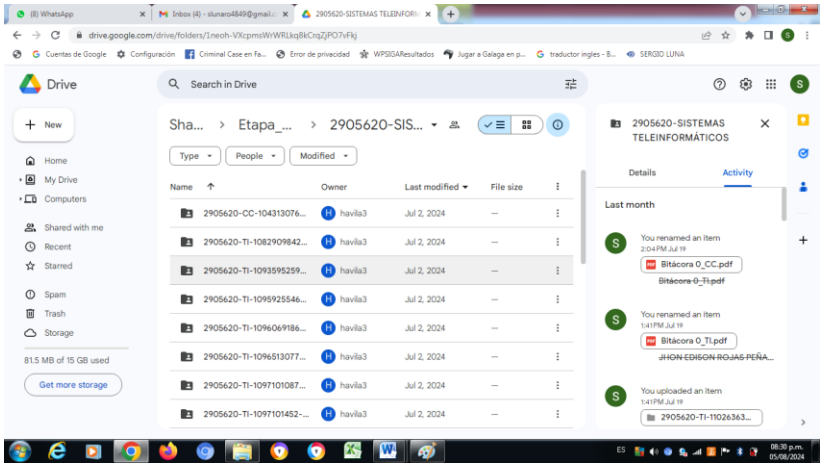
SERGIO LUNA RODRIGUEZ
CO1.PCCNTR.5816317
EVIDENCIA del MES: Agosto 2024
–

	
Obligación: Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	**Obligación**: Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información
Imagen 7. Juicios de evaluación grado 11-1	**Imagen 8. Juicios de evaluación grado 11-2**

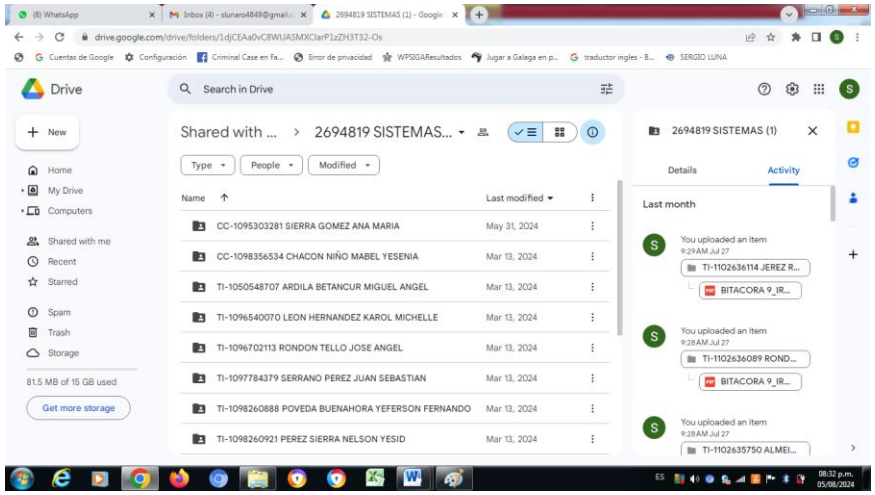
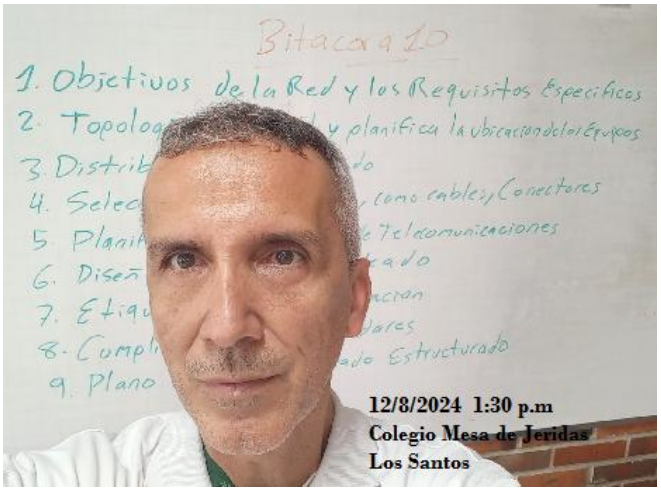
SERGIO LUNA RODRIGUEZ
CO1.PCCNTR.5816317
EVIDENCIA del MES: Agosto 2024
–

	
Obligación: Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	**Obligación**: Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.
Imagen 9. Evidencias Bitácoras grado 11 -2	**Imagen 10. Evidencia Bitácoras**

SERGIO LUNA RODRIGUEZ
CO1.PCCNTR.5816317
EVIDENCIA del MES: Agosto 2024
–

	
Obligación: Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	**Obligación**: Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.
Imagen 11. Evidencia bitácoras 11-2	**Imagen 12. Comisión de etapa productiva fichas 2694818 y 2694819**

SERGIO LUNA RODRIGUEZ
CO1.PCCNTR.5816317
EVIDENCIA del MES: Agosto 2024
–

	
Obligación: Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	**Obligación**: Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.
Imagen 13. Evidencia promoción ofertas educativas	**Imagen 14. Soporte de pago salud y pensión**

SERGIO LUNA RODRIGUEZ
CO1.PCCNTR.5816317
EVIDENCIA del MES: Agosto 2024
–



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91478650		LUNA RODRIGUEZ SERGIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 157 #154-137, BARRIO CAÑAVERAL	FLORIDABLANCA-SANTANDER	6788031	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	202408011028223 1 4087	9470542506	I	2024/08/14	2024/08/01	BANCO AV VILLAS	0	$518,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$285,800	$0	$0	$285,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$285,800	$0	$0	$285,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,400	$0	$0	$9,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,400	$0	$0	$9,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$223,300	$0	$0	$223,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$223,300	$0	$0	$223,300
TOTAL				1	$518,500	$0	$0	$518,500

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO – CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA
Floridablanca, 15 Julio de 2024

PRESENTADO A:
JAIRO ORLANDO RAMIREZ MONTERO, Subdirector (E)

ORDEN DE VIAJE No: 26924	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACION:
	15 de Julio de 2024	17 de Julio de 2024
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO COLEGIO INTEGRADO MESA DE JERIDAS	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA : (ciudad)**
	SANTANDER – CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA	**LOS SANTOS**

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Impartir formación en el área de Sistemas, en el colegio integrado mesa de Jéridas del municipio de los Santos, Colegio articulado con el CIDM.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Desplazamientos ruta de ida: Floridablanca a los Santos
2. Desarrollar personalmente, la totalidad de las acciones de formación contratadas, de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.
3. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral
4. Desplazamientos Ruta de regreso: los Santos a Floridablanca

RESULTADOS:

1. **Seguimiento etapa productiva aprendices de técnico en sistemas ficha 2694818 y 2694819**

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe

1. Evidencias fotográficas

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Impartir formación a los aprendices de técnico en sistemas ficha 2694818 y 2694819	**SERGIO LUNA RODRIGUEZ**	**Inicio: 15 de Julio de 2024** **Fin: 17 de Julio de 2024**

CONCLUSIÓNES:

1. Actividades propuestas por el equipo de articulación del SENA, para desarrollo y preparación del aprendiz

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
SERGIO LUNA RODRIGUEZ	Sergio Luna

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Coordinador Académico	**JAVIER DIAZ DIAZ**	

	Versión: 02
	Código: GRF-F-076

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

COMPROBANTE LEGALIZACION GASTOS TRANSPORTE INFORMAL - CONTRATISTAS

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:	**FLORIDABLANCA, JUNIO 11 de 2024**	**Código Regional :**	**68**
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	SERGIO LUNA RODRIGUEZ	**Código Centro:**	**9225**
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:	91478650	**Fecha de elaboración:**	**15/07/2024**

En desarrollo de la comisión No. _____26924_____durante los días___15, 16, 17, del mes de ___JuLio_____de__2024____se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO
15/07/2024	FLORIDABLANCA - LOS SANTOS	Terrestre	$ 12.000
17/07/2024	LOS SANTOS - FLORIDABLANCA	Terrestre	$ 12.000
		RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A:	$ 24.000

Para efectos legales el contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica únicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto.

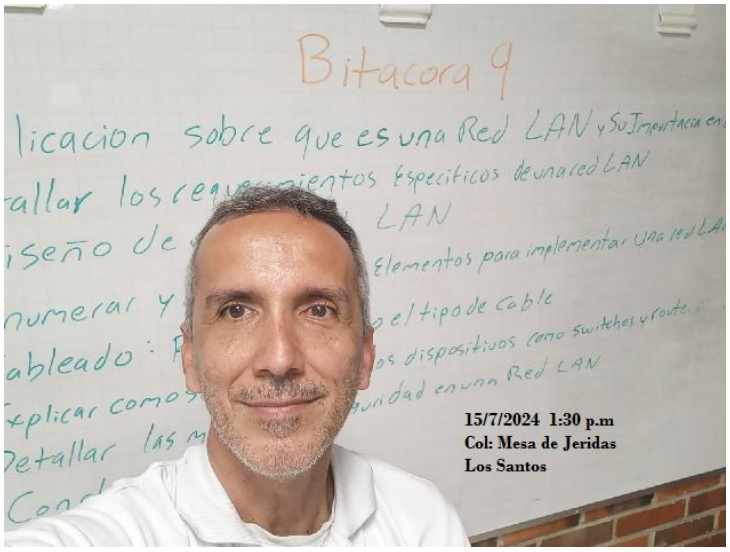
COMISIONADO CONTRATISTA		SUPERVISOR DE CONTRATO		ORDENADOR DEL GASTO	
Nombre completo:	SERGIO LUNA RODRIGUEZ	**Nombre completo:**	JAVIER DIAZ DIAZ	**Nombre completo:**	JAIRO ORLANDO RAMIREZ MONTERO
Numero de Contrato:	5816317	**Cargo:**	CORDINADOR ACADEMICO	**Cargo:**	Sub-Director (e) de Centro
Firma:		**Firma:**		**Firma:**	

Nombre del contratista Sergio Luna Rodríguez
CO1.PCCNTR.5816317
EVIDENCIAS DEL MES DE JULIO DEL 2024

1. **Obligación**

 Acciones Realizadas Seguimiento etapa productiva aprendices de técnico en sistemas ficha 2694818 y 2694819

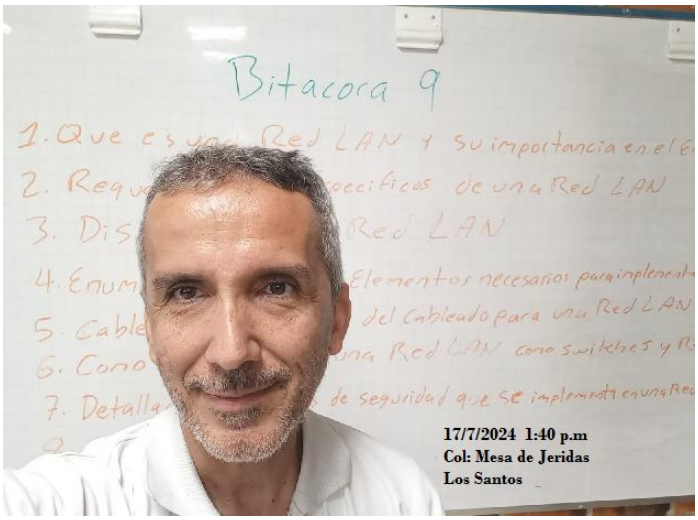
 Evidencias fotográficas





Nombre del contratista Sergio Luna Rodríguez
CO1.PCCNTR.5816317
EVIDENCIAS DEL MES DE JULIO DEL 2024





Nombre del contratista Sergio Luna Rodríguez
CO1.PCCNTR.5816317
EVIDENCIAS DEL MES DE JULIO DEL 2024

